Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 011

San Isidro, 12 ENE. 2006

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por motivos de salud, la Secretaria General no podrá estar presente en la en la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de Enero del año en curso a llevarse a cabo en el Salón de Sesiones del Concejo a horas 16:00;

En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 47º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 23853;

RESUELVE:

Artículo Único.- ENCARGAR, a la Sra. ROSA ALVA LEON, Subgerente de Registro Civil, las funciones de la Secretaria General del Concejo, en la Sesión Extraordinaria del dia 12 de Enero del año en curso.

Regístrese, comuníquese, cúmplase.

JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE